



FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
008/2019

Número de Concurso:
OPPU-EST-LP-018-2019

Obra Pública a realizar:
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CUARTA –SEGUNDA ETAPA-, EN EL MERCADO DE ABASTOS, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 13 de junio del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CUARTA – SEGUNDA ETAPA-, EN EL MERCADO DE ABASTOS, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. OPU-EST-LP-018-2019.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 12 de junio de 2019 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 014.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron y se recibieron los sobres cerrados con las propuestas técnicas y económicas y documentos legales de 17 (diecisiete) licitantes, mismas que fueron aceptadas, abriendo las propuestas técnicas para revisar cuantitativamente la documentación, siendo las siguientes:

Nombre del licitante:
1. CARMOK, S.A. DE C.V.
2. MORADA, S.A. DE C.V.
3. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L DE C.V.
4. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
5. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
6. DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.
7. P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.



8. C. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
9. TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
10. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCCIONES VH, S.A. DE C.V.
12. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
13. INTEGRADORA 257, S.A DE C.V., EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACION CON LA C. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
14. BURGUENO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION EN PARTICIPACION CON LA COMPAÑÍA JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
15. PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.
16. PROYECTOS Y EDIFICACIONES DAAL, S.A. DE C.V., EN ASOCIACION EN PARTICIPACION CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.
17. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitante cuya propuesta fue desechada

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron las siguientes:

Nombre del licitante:
1. CARMOK, S.A. DE C.V.
2. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN CONSTRUCCION, S.C. DE R.L. DE C.V.
3. DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES VH, S.A. DE C.V.
5. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
6. INTEGRADORA 257, S.A. DE C.V.
7. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
8. TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
9. PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1.- CARMOK, S.A. DE C.V.	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2- LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTÍAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante presenta UN SOLO contrato con finiquito y las garantías (FIANZAS) que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>



2.- COOPERATIVA DE PRODUCCION
BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE
R.L. DE C.V.

**4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN
REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE,
QUE DEBEN CUMPLIR LAS
PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS
LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS
TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN
OBJETO DE EVALUACIÓN.**

**4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN
CONTENER LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS
QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:**

**PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS
(CONTRATOS) CON SUS
RESPECTIVAS GARANTIAS
(FIANZAS), QUE ACREDITEN LA
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD
TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA
NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS),
CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS
TRABAJOS REALIZADOS POR EL
LICITANTE, EN LOS QUE SEA
COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN,
ANOTANDO EL NOMBRE DE LA
CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE
LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES,
IMPORTES EJERCIDOS O POR
EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS
DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL
HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO
SATISFACTORIO DE CONTRATOS
SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS,
ENTIDADES O ENTRE
PARTICULARES, EN EL CASO DE
HABERLOS CELEBRADO.**

**PT-13 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y
CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO
O UTILIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES
RUBROS, INDICANDO LAS
CANTIDADES MENSUALES EN
CADA UNO DE LOS CONCEPTOS:**

a) DE LA MANO DE OBRA,
EXPRESADAS EN JORNADAS E
IDENTIFICANDO CATEGORÍAS
(TOMAR EN CUENTA, LA
UTILIZACIÓN DEL MANDO
INTERMEDIO EN LA
PRESENTACIÓN DE LA
PROPUESTA),

PT-4

El licitante NO presenta
contratos que acrediten la
experiencia y capacidad
técnica en obras realizadas
de la misma naturaleza que la
que se licita.

PT-13 d)

En el programa de utilización
del personal, presenta la
unidad en JORNAL y la
cantidad CON FRACCION.
Debe ser en personas y sin
fracción.



	<p>b) DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),</p> <p>c) DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.</p> <p>d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>3.- DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta contratos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>



	<p>LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
4.- CONSTRUCCIONES VH, S.A. DE C.V.	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS</p>	<p>PT-4 El licitante presenta UN SOLO contrato con finiquito y las garantías (FIANZAS) que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita</p>



	<p>DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>5.- A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p>	<p>PT-4 El licitante NO presenta el documento con el formato solicitado.</p>



	<p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>6.- INTEGRADORA 257, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTÍAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MÍNIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 El licitante No presenta contratos de obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p>



<p>7.- PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.1 REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, QUE DEBEN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, CONSISTENTES EN ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN.</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT- 4 COPIA DE LOS DOCUMENTOS (CONTRATOS) CON SUS RESPECTIVAS GARANTIAS (FIANZAS), QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA MINIMO 2 (DOS), CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTRE PARTICULARES, EN EL CASO DE HABERLOS CELEBRADO.</p> <p>PT-9 A) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (Anexar bases debidamente firmadas en señal de aceptación de las mismas así como las constancias de visita de obra y juntas de aclaraciones.)</p> <p>NOTA.- EL NO ASISTIR A LA VISITA DE LA OBRA Y/O LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.</p>	<p>PT-4 El licitante No presenta contratos de obras realizadas de la misma naturaleza que la que se licita.</p> <p>PT-9 Presenta copia de las bases, Sin estar debidamente firmadas. Debiendo de presentarlas firmadas en señal de aceptación de las mismas.</p>
---	---	--



	<p>B) MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS; (anexar contrato debidamente firmado en señal de aceptación de lo establecido en el mismo).</p> <p>PT-13 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES RUBROS, INDICANDO LAS CANTIDADES MENSUALES EN CADA UNO DE LOS CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">a) DE LA MANO DE OBRA, EXPRESADAS EN JORNADAS E IDENTIFICANDO CATEGORÍAS (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DEL MANDO INTERMEDIO EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA),b) DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, EXPRESADOS EN HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS. (TOMAR EN CUENTA, LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MENOR Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD),c) DE LOS MATERIALES Y DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.d) DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS. <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p>	<p>PT-13 d) En el programa de utilización del personal, presenta la unidad en JORNAL y la cantidad CON FRACCION. Debe ser en personas y sin fracción.</p>
--	--	---



	<p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p> <p>18.-Que en el Documento PT-9A no se incluyan las presentes Bases y en el Documento PT-9B no incluya el Formato de Contrato, debidamente firmados respectivamente, en calidad de aceptación de lo establecido en ellos.</p>	
<p>8.- TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.3 LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PE-3 CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SU RESUMEN DE PARTIDAS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p> <p>NOTA: NO SE PERMITE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN PAPELERÍA MEMBRETEADA DE LA COMPAÑÍA, LA PROPUESTA DEBERÁ DE SER PRESENTADA EN LA PAPELERÍA (CATÁLOGO DE CONCEPTOS) QUE LE OTORGA LA CONVOCANTE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PROPUESTAS QUE NO SEAN PRESENTADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, SERÁN DESCALIFICADAS.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p>	<p>PE-3 La propuesta económica que presenta \$ 10'897,732.97, se encuentra fuera del rango entre el presupuesto base y el 80% de este.</p> <p>Presupuesto base \$ 15'470,666.19 80% \$12'376,532.95</p>



	<p>10.- Cuando las propuestas económicas no estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base considerado por la convocante y el 80% de dicho presupuesto;</p>	
<p>9.- PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.3 LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PE-3 CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SU RESUMEN DE PARTIDAS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPUESTA. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.</p> <p>NOTA: NO SE PERMITE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN PAPELERÍA MEMBRETEADA DE LA COMPAÑÍA, LA PROPUESTA DEBERÁ DE SER PRESENTADA EN LA PAPELERÍA (CATÁLOGO DE CONCEPTOS) QUE LE OTORGA LA CONVOCANTE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PROPUESTAS QUE NO SEAN PRESENTADAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, SERÁN DESCALIFICADAS.</p> <p>5.3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS:</p> <p>10.- Cuando las propuestas económicas no estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base considerado por la convocante y el 80% de dicho presupuesto;</p>	<p>PE-3 La propuesta económica que presenta \$ 11'421,493.21 se encuentra fuera del rango entre el presupuesto base y el 80% de este.</p> <p>Presupuesto base \$ 15'470,666.19 80% \$12'376,532.95</p>



Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de las licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron las siguientes:

<i>Nombre del licitante:</i>	<i>PROPUESTAS</i>
1. P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$12'384,586.56
2. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA.	\$12'766,991.69
3. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$12'962,671.19
4. PROYECTOS Y EDIFICACIONES DAAL, S.A. DE C.V.	\$12'985,534.62
5. MORADA, S.A. DE C.V.	\$13'136,039.51
6. C. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.	\$13'298,789.11
7. BURGUEÑO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$14'010,410.13
8. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	\$14'184,666.25

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	\$12'384,586.56

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 17 de junio de 2019, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 154 (ciento cincuenta y cuatro) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 25 de junio del 2019, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 25 de noviembre del 2019.



Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 14 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Formuló

Jefe de Departamento de Concursos
y Contratos de la Secretaría
de Obras Públicas, del gobierno
del estado de Sinaloa,


C. ABRAHAM SERRANO VARGAS